

ACTA No. 39

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 20 (Veinte) de Septiembre del año 2019 (dos mil diecinueve), siendo las 16:00 Horas (Cuarto de la Tarde) en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Nogales, Sonora, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 51, 52, y 89 de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Declaratoria relativa al quórum legal.
- 3) Instalación de la sesión por el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza.
- 4) Dispensa de la lectura de las Actas 31 a la 38, correspondientes a las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemne celebradas.
- 5) Aprobación de la Integración del Consejo de Nomenclatura, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Reglamento de Designación de Nomenclatura para los Bienes de Dominio Público del Municipio de Nogales, Sonora.
- 6) Clausura de la Sesión.

En este momento el C. Presidente Municipal, C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, hace uso de la voz: Buenas tardes compañeros Regidores, Ciudadano Secretario, les agradezco que hayan atendido la convocatoria y estén presentes en la sesión extraordinaria que llevaremos a cabo en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Nogales, Sonora, que se regirá bajo el siguiente orden del día que pongo a consideración del pleno del

Ayuntamiento, para su aprobación en su caso, le pido por favor al Secretario proceda a la lectura del orden del día.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento expresa: Buenas tardes y procede a dar lectura al orden del día.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal pregunta: una vez concluida la lectura, si hay alguna observación o comentario en relación al orden del día, favor de expresarlo, de no haberlo quienes estén de acuerdo favor de levantar la mano en señal de aprobación.- El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Numero Uno.- Se aprueba por unanimidad de los presentes, el orden del día bajo el cual se desarrolla esta sesión extraordinaria del día 20 de Septiembre de 2019.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Presidente Municipal, Jesús Antonio Pujol Irastorza manifiesta: una vez desahogado, solicito al ciudadano Secretario que desahogue el primer punto pasando lista de asistencia para verificar y declarar en su caso la existencia del quórum legal.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del H. Ayuntamiento procede al pase de lista estando presentes los C.C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza (presente), Lic. Julia Patricia Angulo Solís.- informando el Secretario: tuvo que comparecer en Hermosillo por cuestiones del Ayuntamiento, entonces justifico su ausencia (Justifico falta), Víctor Manuel Rodríguez Hernández (presente), María Victoria Araujo Quintero (presente), Atanacio Cervantes Barraza (presente), María Luisa Rivera González (presente), Marco Efrén Rivera Cabrera (presente), Alma Angélica Aguirre Gómez (presente), Sergio Estrada Escalante (presente), Edna Elinora Soto Gracia (presente), Mario Hernández Barrera (presente), María de la Luz Carrasco Reyes (presente), Ricardo Zamudio López (presente), Rosa María Corrales Vera.- informando el Secretario, que justificó su ausencia (Justifico falta), Francisco Javier Mendivil

Figuroa (no asistió), Guillermo Enrique Cruz Davison (presente), Cesar García Herrera.- informando el Secretario: se comunicó conmigo que estará ausente en esta sesión (Justifico falta), Jovana Moncerrat García Ozuna (presente), Ramsés Urquidez Barredez (presente), Concepción Larios Ríos (presente), Luis Héctor Mendoza Madero (presente), y David Ricardo Jiménez Fuentes (presente); así como el C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del H. Ayuntamiento, respectivamente.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento, informa: de la lista de asistencia que se encuentra firmada, se desprende la comparecencia de 18 integrantes del Ayuntamiento a esta sesión extraordinaria, por lo que le informo señor presidente, que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal manifiesta: Gracias Secretario, muy bien, existe quórum legal por lo tanto declaro legalmente instalada esta sesión extraordinaria y pasaremos a desahogar el punto cuatro del orden del día.

Se pasa al punto número cuatro del orden del día: Dispensa de la lectura de las Actas 31 a la 38, correspondientes a las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemne celebradas.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza, manifiesta: Quienes estén de acuerdo con la dispensa de la lectura de las actas antes mencionada, favor de levantar la mano en señal de aprobación.- El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Dos.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, dispensa de la lectura de las Actas 31 a la 38, correspondientes a las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemne celebradas.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Para desahogar el punto cinco de la orden del día: Aprobación de la Integración del Consejo de Nomenclatura, para dar cumplimiento a lo

establecido en el artículo 3 del Reglamento de Designación de Nomenclatura para los Bienes de Dominio Público del Municipio de Nogales, Sonora.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza, manifiesta: Si tienen todos el escrito de la propuesta?, están los integrantes que conforman dicho consejo, no sé si exista alguna duda al respecto.

Interviene la C. Regidora Alma Angélica Aguirre Gómez comenta: Tal vez solo por los que no tienen la información, que lo lea en voz alta para que se enteren en lo que le dan su copia.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza, manifiesta: Adelante, le solicitamos a Atanacio que lea a los integrantes del Consejo, adelante Regidor.

El C. Regidor Atanacio Cervantes Barraza, se dispone y da lectura a la propuesta que se presenta en relación a la Integración del Consejo de Nomenclatura, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Reglamento de Designación de Nomenclatura para los Bienes de Dominio Público del Municipio de Nogales, Sonora.

Una vez concluida la lectura el C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento expresa: Nada más para aclararles el punto del cronista de la ciudad, como se lleva un proceso para elegirlo, y falleció el cronista que teníamos, entonces por eso se queda pendiente hasta que se haga el proceso de quien será el próximo cronista.

La C. Regidora Propietaria Concepción Larios Ríos expresa: Presidente, en lugar de ser tres Regidores, no podrían ser cuatro, me gustaría integrarme a esa comisión.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza, responde: Me están informando que parece ser son tres Regidores que dice el Reglamento, pero si puede participar.

La C. Regidora Propietaria Concepción Larios Ríos replica: Es que como yo soy la Secretaria de la comisión de Desarrollo Urbano, y Jovana presidenta de la mano trabajamos por eso era mi interés, la verdad es que si me interesa a mí, se lo dejo a su criterio, porque es importante enterarnos del nombre de la calle y numero.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento informa: Yo creo que como puro protocolo y formalidad se integran las comisiones de alguna manera pero yo creo que todos tienen la responsabilidad de coadyuvar y llevar a cabo esta de la mejor manera, entonces no están excluidos sino simplemente hay una representación y una obligación.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza, manifiesta: Adelante Víctor.

El C. Regidor Víctor Manuel Rodríguez Hernández expresa: Lo del cronista está pendiente, pero hay algunas propuestas por ahí, para que también lo vayan analizando.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento responde: Si, ya están llegando las propuestas, vamos hacer la convocatoria, es un procedimiento que se tiene que hacer igual a esto pero nos ganó los tiempos, pero ya se están recibiendo los currículos de los candidatos.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza, manifiesta: Muy bien, algún otro comentario?., si no existe alguna otra observación, se somete a votación, quienes estén de acuerdo en aprobar la integración del Consejo de Nomenclatura en los términos indicados, favor de levantar la mano en señal de aprobación.- El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Tres.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la integración del **CONSEJO DE NOMENCLATURA**, conformándose con los siguientes miembros: 1.-Presidente Municipal, Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza. 2.-Secretario del Ayuntamiento, C. Jorge Jáuregui Lewis. 3.-Tres Regidores de la Comisión de Desarrollo Urbano, Jovana Moncerrat García Ozuna, Atanacio Cervantes Barraza y Víctor Manuel Rodríguez Hernández. 4.-El cronista de la ciudad (pendiente). 5.- Secretario de Desarrollo Urbano, Ing. Cecilia Yepiz Reyna. 6.-Director de Planeación del Desarrollo Urbano, Arq. Juan Jaime de la Torre Ruiz de Chávez. 7.-Un representante en la ciudad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Fernando Suarez Valdez, Jefe del Departamento de Cartografía y Territorio. 8.-Un representante de la Administración de Correos, C. Joaquín Gaviño Cruz 9.-Un representante de la Comisión Federal de Electricidad, Lic. Miguel Ángel Gámez Montaña 10.-El Director de OOMAPAS, Lic. Julio Cesar Chávez Coronado. 11.-Directora del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), Arq. María de los Ángeles Rodríguez Estrella. 12.-Dos representantes de Organizaciones Civiles, Arq. Virginia Oddete Uribe Martínez, Presidenta del Colegio de Arquitectos e Ing. Adriana Ofelia Ruiz Galeana Presidenta del Colegio de Ingenieros. Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Reglamento de Designación de Nomenclatura para los bienes de Dominio Público del Municipio de Nogales, Sonora.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza, manifiesta: Muy bien, no habiendo otro asunto que tratar, me permito clausurar esta sesión extraordinaria, siendo las dieciséis horas con treinta y tres minutos del día veinte de Septiembre de dos mil diecinueve, agradeciendo a los asistentes su amable asistencia, que tengan una excelente tarde, muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito secretario que autoriza y da fe.- Doy Fe.

C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza
Presidente Municipal.
(Firmado)

C. Julia Patricia Angulo Solís
Síndica Propietaria
(Justifico Falta)

C. Víctor Manuel Rodríguez Hernández
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María Victoria Araujo Quintero
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Atanacio Cervantes Barraza
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María Luisa Rivera González
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Marco Efrén Rivera Cabrera
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Alma Angélica Aguirre Gómez
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Sergio Estrada Escalante
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Edna Elinora Soto Gracia
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Mario Hernández Barrera
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María de la luz Carrasco Reyes
Regidora Propietaria
(Firmado)

Firmas en relación al Acta número Treinta y Nueve de la sesión extraordinaria celebrada el día Veinte de Septiembre de dos mil Diecinueve.

C. Ricardo Zamudio López
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Rosa María Corrales Vera
Regidora Propietaria
(Justifico Falta)

C. Francisco Javier Mendivil Figueroa
Regidor Propietario
(No asistió)

C. Guillermo Enrique Cruz Davison
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Cesar García Herrera
Regidor Propietario
(Justifico Falta)

C. Jovana Moncerrat García Ozuna
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Ramsses Urquidez Barredez
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Concepción Larios Ríos
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Luis Héctor Mendoza Madero
Regidor Propietario
(Firmado)

C. David Ricardo Jiménez Fuentes
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Jorge Jáuregui Lewis
Secretario del Ayuntamiento
(Firmado)

Firmas en relación al Acta número Treinta y Nueve de la sesión extraordinaria celebrada el día Veinte de Septiembre de dos mil Diecinueve.